

pieza, declarándose su obra por la Academia de relevante mérito para que le sirva de recomendación especial en su hoja de servicios.

La Academia, como siempre, resolverá lo más acertado.

Madrid, 15 de Febrero de 1907.

ADOLFO HERRERA.

---

## II

### LA ARMADURA DE UN LEBREL EN LA REAL ARMERÍA

#### NOTICIA

Cuando nuestro ilustre y llorado compañero el Excmo. Señor Conde de Valencia de Don Juan procedió con la escrupulosidad, minucia y acierto en él característicos á la prolija y difícil labor de estudiar, clasificar y catalogar todas las múltiples piezas que constituyen nuestra riquísima Armería, y cuyo resultado fué la publicación de aquel admirable *Catálogo* en que corren parejas la competencia y erudición con la más depurada y sana crítica histórica, hubo de tropezar en los desvanes del Museo con unas piezas pequeñas, que en el inventario llevado á cabo, no en verdad con el mejor acierto, por el Sr. Martínez del Romero en 1849, figuraban como piezas de hierro que se adaptaban á los muslos en ocasión de la fractura del fémur, llamándolas *musleras quirúrgicas*, pertenecientes á la primera mitad del siglo xvi.

Como tales las incluyó el Conde en su *Catálogo*, á reserva de hacer un estudio más detenido de ellas, como de otros diversos efectos cuya atribución y circunstancias no satisfacían su sabia y sagaz competencia arqueológica.

El destino cruel nos privó harto prematuramente de la ciencia y de los servicios que hubiera prestado, á no dudar, en esta casa, nuestro insigne compañero, mas D. José María Florit, que le sustituyó en el puesto que aquél desempeñaba y que ha heredado

con el saber de su maestro querido, el entusiasmo y la perseverancia de que nos da constante muestra, reunió aquellas piezas que Romero apellidaba quirúrgicas con otras varias sueltas de uso desconocido, y tomando por norte y guía un inventario manuscrito con notas marginales desde el año 1594 al 1692, encontró en el folio 37 la siguiente partida: «Unas armas doradas y grabadas de un lebrel.»

Con esta indicación ha logrado el Sr. Florit, con habilidad digna de encomio, reunir estas dos piezas que constituyen el caparazón ó defensa del cuerpo de un perro de caza, con tres piezas más, guardadas entre las incompletas en la Real Armería y que son: un pretal, una testera semejante á las que se ponían á los caballos y otra placa de acero algo convexa cuyo contorno afecta la forma oval prolongada por un lado. Las dos piezas que forman el caparazón están grabadas al agua fuerte, con marcado carácter alemán, representando en cada lado un cazador armado de un venablo, esperando á un jabalí que le acomete delante de un árbol.

El Sr. Florit ha reconstituido la armadura completa de un lebrel, perro mayor que los otros, porque tiene de altura una vara y más: tiene la boca muy rasgada, y todos tienen tan gran sentido y conocimiento, que conocen por los nombres á sus amos. Estos lebrelles pelean en defensa de su señor hasta morir ó vencer, según nos lo dice *Arphe* en su tratado de *Varia Commensuración*.

¿Quién sabe si este lebrel de la armadura sería el can favorito del Emperador, con él retratado por Tiziano, y cuyas proezas venatorias y extraordinarias calidades merecieron el honor de que se forjara esta defensa contra jabalíes y venados de los bosques de Valsain, lugar predilecto del deporte de la caza en los monarcas de la casa de Austria?

Ello es que ni Argote de Molina en su *Tratado de la Montería*, ni Mateos en el *Origen y dignidad de la caza*, ni Martínez de Espinar en su *Arte de Ballestería y Montería*, ni el anónimo autor de los *Diálogos de la Montería*, el libro más literario entre los muchos que forman el copioso y ameno caudal de nuestra lite-

ratura venatoria, mientan ni mencionan semejantes armaduras caninas, cual la curiosísima, la única existente que nos exhibe en su precioso opúsculo el Sr. Florit y de que no hay ejemplar en ninguno de los Museos conocidos.

Lo único que no nos convence demasiado, es el penacho de plumas colocado en la testera á guisa y manera de los usados por los caballos en funciones y aparatos de gala. ¿No hubiera sido más propia, más útil y más práctica en aquella ranura alguna pieza cónica ó puntiaguda, que aparte su mayor efecto artístico, sirviera de defensa al animal contra la acometida de los acosados jabalíes?

Pueden, pues, los aficionados y curiosos examinarla á su sabor en nuestra Real Academia, montada en un lebrel de madera, mandado tallar por el Sr. Florit para formarse cuenta exacta é idea cierta del efecto que producía y de los fines que llenaba.

Debemos, pues, felicitar al citado Sr. Florit por su acierto y competencia.

EL MARQUÉS DE LAURENCÍN.

---

### III

#### CONTREBIA LÉUCADA. SU REDUCCIÓN GEOGRÁFICA

Disertación leída por su autor D. Angel Casimiro de Govantes en el acto de su recepción como Académico supernumerario (22 Octubre 1841). Biblioteca de la Real Academia de la Historia, código *E 171*, estante 27, grada 6, fol. 47-67. No se marcan los acentos en el manuscrito original.

«No cumpliría ciertamente con los deberes de la naturaleza y de la educación, si habiendo merecido á la Real Academia el honor de haberme nombrado individuo supernumerario, no manifestase mi gratitud. Confieso que no me creía digno de una